



BORRADOR ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/8	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL, NATURAVILA S.A.»
Fecha	29 de junio de 2019
Duración	Desde las 13,35 hasta las 13,40 horas
Lugar	Salón de Plenos del Palacio Provincial
Presidida por	Carlos García González
Secretario	Virgilio Maraña Gago
Interventor	Pedro González García

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nombre y Apellidos	Asiste
Félix Álvarez de Alba	Sí*
Roberto Aparicio Cuellar	Sí*
José Raúl Blanco Martín	Sí*
Pedro Cabrero García	Sí
Beatriz Díaz Morueco	Sí
Eduardo Duque Pindado	Sí*
Alberto Encinar Martín	Sí
Armando García Cuenca	Sí*
María de los Ángeles García Salcedo	Sí*





Javier González Sánchez	SÍ*
Carlos González Sánchez	SÍ*
Carlos Jiménez Gómez	SÍ*
Ángel Jiménez Martín	SÍ*
Silvia Llamas Aróstegui	SÍ*
José María Manso González	SÍ*
Federico Martín Blanco	SÍ
Jesús Martín García	SÍ*
José Martín Sánchez	SÍ
Pedro José Muñoz González	SÍ
José Luis del Nogal Herráez	SÍ*
Luis de Cristo Rey Padró del Monte	SÍ*
Visitación Pérez Blázquez	SÍ*
Leticia Sánchez del Río	SÍ*
Juan Carlos Sánchez Mesón	SÍ

[Los/as Diputados/as relacionados con asterisco () participan telemáticamente por videoconferencia.]*

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

A.1.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria.
Unanimidad (25)





Se da cuenta a la Junta General de la propuesta para la aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado.

El Sr. Presidente cede la palabra al Diputado delegado del área NATURAVILA, don Javier González Sánchez, quien procede a dar detalle de los resultados de la cuenta, así como exponer un breve informe de gestión.

El Sr. Encinar Martín (XAV) expresa su agradecimiento por el trabajo técnico que hay detrás de la formulación de las cuentas.

El Sr. Presidente desea igualmente agradecer la gran labor y el magnífico trabajo desarrollado por el personal de NATURAVILA, para que dicho complejo de ocio educativo siga prestando un servicio de referencia en beneficio de nuestros municipios y escolares.

A continuación, la Presidencia somete a votación la propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales (ejercicio 2019), que arroja el siguiente resultado

VOTACIÓN:

El Pleno de la Corporación, constituido como Junta General de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, S.A. en votación ordinaria, por unanimidad, 25 votos a favor (12 PP, 8 PSOE, 4 XAV y 1 G. Mixto Cs), ningún voto en contra y ninguna abstención, que hacen el total de veinticinco diputados presentes en la sesión, que son los que de derecho componen la Corporación, adopta el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: *Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), junto con el informe de gestión de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2019 (cerrado a 31 de diciembre de 2019), formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 2 de abril de 2020 y sometidas a la consideración de la Junta General.*

SEGUNDO: *Conocido el resultado negativo del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, resultando una pérdida neta del ejercicio de 132.033,35 euros, la propuesta de distribución de dicho resultado negativo será con cargo a "Resultados negativos de ejercicio anteriores", para su posterior compensación con los beneficios futuros que genere la Sociedad; solicitando a la Excm. Diputación Provincial de Ávila que financie con remanente de tesorería para gastos generales, puesto de manifiesto en la liquidación de 2019, dicho resultado negativo.*

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No se trataron asuntos.





C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

